Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Consultivo de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil, 2006.

En la Cd. de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 hrs. del día viernes 7 de abril del año dos mil seis, se llevó a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del año del Consejo Técnico Consultivo-LFFAROSC** en el Salón Luis Donaldo Colosio de las instalaciones del Instituto Nacional de Desarrollo Social, INDESOL, ubicado en la 2ª. Cerrada de Belisario Domínguez Num. 40, Col. Del Carmen Coyoacán, Delegación Coyoacán, de acuerdo con el Art. 28 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil----------
----------con el siguiente ----------:----------

ORDEN DEL DÍA

I, Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal

II. Aprobación y firma de la minuta de la sesión anterior

III. Asuntos a tratar:

a. Estrategia general de fortalecimiento y posicionamiento del CTC
b. Programa anual de actividades, 2006
c. Discusión sobre la participación de las OSC en el proceso electoral en curso

---

IV. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

Consejeras/os presentes representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil.
Propietarios: Ana María Salazar Sánchez , Miguel Concha Malo, Lucrecia Ortega Sánchez, Francisca Jiménez Barrientos, Alma Irene Nava Bello, Marina Patricia Jiménez Ramírez .

Suplentes: Josè Merced González Guerra , Eréndira Cruzvillegas Fuentes, Manuel Canto Chac, Marusia López Cruz , Yolanda Ferrera Martínez , Jéssica Rojas Alegría .

Consejeros propietarios repesentantes de los sectores académico, profesional, científico y cultural
Pablo Cuarón Galindo, Rafael Reygadas Robles Gil, Fernando Castro y Castro.
Suplentes
Roberto Delgado Gallart, Orfe Castillo Osorio, Cristina Safa Barraza.

Consejeros propietarios representantes del Poder Legislativo Federal
Dip. Jaime Miguel Moreno Garavilla.

Secretario Ejecutivo
Óscar Isidro Ortiz Reyes

Estuvieron presentes 10 consejeros propietarios de 16 y 9 consejeros suplentes, más el Secretario Ejecutivo quien, de acuerdo con el Art. 51, fr. IV, del Reglamento de la LFFAROSC verificó y declaró el quórum legal----------
---

II. Aprobación y firma de la minuta anterior. En este segundo punto el Consejero Manuel Canto Chac planteó que para los efectos jurídicos correspondientes el documento en cuestión debe calificarse como Acta y no como Minuta. Se aprobó que se hicieran los correcciones correspondientes y se mencionó la necesidad de que estuviera firmada por el Presidente y el Secretario Ejecutivo-----
---

III. Asuntos a tratar.

Ante la ausencia del Consejero Presidente, Lic. Leonardo García Camarena, quien con anticipación había anunciado que se integraría a la sesión después de las 11 de la mañana el Secretario Ejecutivo propuso a consideración del Pleno al Mtro. Gastón Pavlovich Rodríguez, Director General Adjunto de Relación con las Organizaciones Sociales, de Participación Ciudadana y de Transparencia de la SEGOB como Presidente de Debates. Propuesta que fue aprobada por votación económica.

a. Estrategia general de fortalecimiento y posicionamiento del CTC
Respecto a este punto se mencionaron algunas propuestas, entre ellas: ¿cómo proponer otra forma de ejercicio presupuestal? ¿cómo prever el presupuesto para el 2007? ¿cuáles son las prioridades a impulsar? ¿cómo innovar la naturaleza del CTC y romper la lógica transexenal? ¿cómo fortalecer a las OSC desde la propia perspectiva local? ¿cómo posicionar al CTC y fortalecer al CTC en los próximos seis años?

En relación con el documento denominado Estrategia General, propuesta para discusión, marzo del 2006, presentado por el Secretario Ejecutivo del Consejo, se aprobó por acuerdo, previas observaciones, el contenido en lo general y se nombró a un comité de redacción integrado por los Consejeros: Ana María Salazar Sánchez, Rafael Reygadas Robles Gil y Manuel Canto Chac, para trabajar dicha iniciativa

Además, la consejera Cristina Safa Barraza sugirió empezar a elaborar un Plan Estratégico de Trabajo para el CTC rescatando puntos fundamentales del documento de estrategia general. En relación con los objetivos estratégicos inmediatos se resaltó: 1. Posicionar al CTC ante las OSC frente a la relación con otros consejos; fortalecer el fomento a las actividades realizadas por las OSC; innovar medidas de posicionamiento del CTC.

2. Avanzar en el marco legal y fiscal favorable a las OSC. En relación con este punto se mencionó que es importante que el gobierno federal impulse la publicidad sobre el fomento a las actividades de las OSC. Que se impulse también la creación de una mesa de diálogo con la SHCP para acordar lo relacionado con la política hacendaria hacia las OSC; que se impulse lo relativo a una política de Estado del fomento a las actividades de las OSC, en lo relativo al presupuesto global asignable y todo ello canalizarlo a la Comisión de Fomento como recomendación.

Se informó también que existe una propuesta en la Cámara de Senadores para reformar la LFFAROSC. En esta propuesta no se cambia la naturaleza del CTC, pero sí se amplían sus facultades. En suma esta propuesta representa un avance significativo a beneficio del CTC y de las OSC.

3. Impulsar la participación de las OSC mediante la creación de espacios de trabajo para participar en la elaboración en el próximo plan de gobierno; apoyar los procesos de participación de las OSC en los ámbitos locales.

4. Incidencia y evaluación de políticas públicas. Sobre este punto se resaltó la importancia de la colaboración conjunta entre la Comisión de Fomento y el CTC en el diseño y elaboración de metodologías para la evaluación de dichas políticas públicas.

Acuerdos: Se acordó gestionar entrevistas con funcionarios de la SFP con el fin de indagar los procedimientos de acceso a recursos por parte de las OSC ante las dependencias de la Administración Pública Federal.

Se acordó también que el CTC hiciera un pronunciamiento formal ante la Secretaría Técnica de la Comisión de Fomento en relación con el presupuesto del CTC, lo relativo a la instauración de la Mesa Hacendaria, lo relacionado con los recursos presupuestales para el fomento a las actividades de las OSC.----------

---

b. Programa anual de actividades, 2006.

Se aprobó el Programa General de actividades, 2006., integrado en cuatro grandes rubros: I Investigaciones, Niños-Jóvenes; Marco Legal y Diagnóstico de las OSC. II Eventos: Foro Nacional sobre Participación de OSC en el Proceso Electoral, Foro Nacional sobre Políticas Públicas y tres foros regionales, Chihuahua, Oaxaca y Tlaxcala; III Sesiones Ordinarias del CTC y IV. Publicaciones Se adjunta documento. ----------

---

c. Discusión sobre participación de OSC en el proceso electoral en curso. En cuanto a este punto del orden del día el Consejero Presidente, Lic. Leonardo García Camarena informó que en seguimiento a la solicitud del CTC en su sesión del pasado 17 de febrero, de investigar la participación de OSC en actividades de proselitismo político-electoral, planteó dicho asunto, como representante de la SEGOB, ante la Comisión de Fomento en su Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de marzo del 2006. Los integrantes de la Comisión acordaron enviar un oficio a las Organizaciones de la Sociedad Civil con CLUNI para que cuidaran no caer en infracciones a la LFFAROSC y la SEGOB exhortó a los representantes de los partidos políticos a evitar realizar acciones que pudieran dañar a las OSC.

LIC. LEONARDO GARCÍA CAMARENA
CONSEJERO PRESIDENTE

ÓSCAR ISIDRO ORTIZ REYES
SECRETARIO EJECUTIVO

Con fundamento en el Art. 28 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil y en el Art. 53 del Reglamento de dicha Ley se envía la siguiente:

CONVOCATORIA

A la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Consultivo
que se llevará a cabo el

Día: 7 de abril del 2006 ,
Hora: 10:00 hrs.
Lugar: Cd. de México

Bajo el siguiente orden del día:

I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal

II- Aprobación y firma de la minuta de la sesión anterior

III. Asuntos a tratar:

a. Estrategia general de fortalecimiento y posicionamiento del CTC

b. Programa anual de actividades, 2006

c. Discusión sobre la participación de OSC en el proceso electoral en curso

IV. Asuntos generales :

N. B. Se les pide a los Consejeros, que radican fuera de la Cd. de México, que le avisen a Margarita Argott Cisneros con carácter de urgente, por correo electrónico, y con absoluta precisión, cuántas noches requieren de hospedaje, cuántos desayunos, cuántas cenas, bajo el entendido de que los trabajos se inician con la sesión interna del CTC el jueves 6 de abril a las 14: 00 hrs. en el Hotel en que vayan a ser hospedados.

El día 7 de abril, se llevará a cabo la sesión del Pleno del CTC en las instalaciones del **INDESOL**, ubicado en la 2ª. Cerrada de Belisario Domínguez # 40, Col. Del Carmen Coyoacán a partir de las 10:00 hrs. y a las 16:00 hrs. se realizará la sesión del Pleno del CTC con la Comisión de Fomento.

Atentamente

Óscar I. Ortiz Reyes
Secretario Ejecutivo del CTC-LFFAROSC
16 de marzo, 2006.